

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
fuera de España. 30 " " "			

Retiramos nuestro artículo de fondo para insertar una parte del discurso de nuestro queridísimo amigo D. Emilio Castelar, pronunciado en el Congreso el día 7 del actual con motivo de la discusión del dictámen del acta del 2.º distrito de Barcelona, en que aparece derrotado el candidato demócrata D. Buenaventura Abarzuza.

Dice así:

Señores: Pocas veces empené un debate con tanta convicción en la inteligencia y tanto dolor en el ánimo. Pocas veces me pareció mas inútil la virtud de la palabra, que el vulgar sentir cree llamada á ruidosas victorias y que no alcanza, ni siquiera defendiendo la justicia, á desvanecer juicios preconcebidos y á ciencia cierta sobre el error fundados; pocas veces me pareció mas extraño el organismo de estas Asambleas, donde los partidos se juramentan de antemano y convienen irrevocablemente en una resolución, sin que los mueva á retractarse la serie de los raciocinios mas lógicos, ni á corregirse la expresion de los sentimientos mas justos; pocas veces me parecieron tan ciegos los gobiernos que imaginan servirse á si mismos y deservir á sus enemigos en trances semejantes, cuando pierden á los golpes de la violencia, la fuerza moral necesaria así para aplicar las disposiciones de la ley como paramantener los poderes del Estado.

Cuanto mas miro los repliegues de esta acta, mas claro veo que aquí los partidos gobernantes, aunque tengan la solidez propia de una larga vida política, lo aprenden todo menos á conservarse por el medio mas natural y mas sencillo, por el reconocimiento de los derechos legales en todos los ciudadanos y con especialidad en sus constantes adversarios. Despues de lo sufrido y experimentado aquí, los excesos de revolución á que conducen las excisitas comprensiones reaccionarias y los excesos de reaccion á que conducen las violencias populares, debíamos de comun acuerdo, maldecir los golpes de Estado y las revoluciones, encerrando nuestro partido en las categorías del derecho y nuestros actos en las normas de la legalidad. Mas para esto, precisaría que los vencedores comenzaran por proclamar cómo contribuye á fortalecer las dádivas á veces caprichosas de la victoria tan vaga como la fortuna, el admitir la existencia del derecho en las personas y en las agrupaciones de los vencidos.

Debemos hallarnos muy lejos de que tal convicción prevalezca, cuando se pide vuestro voto para actas como el acta de Barcelona, cuya nulidad han probado en discursos tan bellos de forma como nutridos de doctrina los elocuentes diputados que acaban de precederme en la defensa de la legalidad y de la justicia. Poco añadiré á sus razonamientos, porque esta acta tiene su vicio de nulidad, su brecha, digámoslo así, en punto concreto, demostrado á vuestro exámen ya con una lucidez extraordinaria que no podrá repetir y ni siquiera emular, mi pálido discurso. Mas cumplo con mi deber reforzando los argumentos expuestos y persuadiéndome á creer que no han sido en manera alguna refutados. Prestadme, pues vuestra benévola atencion, pues ya sabeis que no uso muchas veces de mi palabra y por lo mismo, no abuso muchas veces de vuestra benévola atencion.

Triste, muy triste el asunto. Mas diré como el orador romano: *Sed ego in hac, sententia dicenda non parebo dolori meo, nec iracundie serviam.* ¿De qué, señores, se trata concretamente? Dado el dictámen de la comision, y prescindiendo de vencedores y vencidos, trátase en el fondo de una cosa sencillísima, de si deben anularse ó no unas elecciones en que por las palabras mismas de ese dictámen, estallaron las

agitaciones mas vivas á las puertas de los colegios, corrieron los libros talonarios mas indispensables bajo los piés de las mesas, asomaron los soldados mas curtidos en la guerra con sus bayonetas caladas, con sus médicos y capellanes al lado, con sus brigadas sanitarias á la espalda provistas de botiquines y camillas, con sus jefes, sable en mano, á la cabeza, para demostrar cuando regia la dictadura con su natural suspensión de garantías, que aquella contienda no era una competencia legal y de derecho entre electores pacíficos, sino entre enemigos, armados unos é inermes otros, con combate sangriento y de exterminio. En mi sentir, no habiendo resultado eleccion sino el día primero en que el candidato de oposicion alcanzó tan grande mayoría sobre su adversario, el candidato ministerial, aquel representa legítimamente á Barcelona, mas planteándose como se plantean aquí las cuestiones; en la imposibilidad de conseguir el total de los mas justos deseos, mi demanda fundada en el dictámen mismo de la comision, queda reducida á que anuleis esa acta.

Se han anulado actas en la vecina Francia, donde las revoluciones cayeron para siempre desde que el cuerpo electoral supo ganar elecciones á los gobiernos reaccionarios, se han anulado porque los nombres de los candidatos ministeriales aparecieron por las esquinas, en papel blanco, adscrito, segun el criterio de aquellas leyes respetuosas escusivamente hácia la autoridad, adscrito á los anuncios de la administracion.

¿Qué hubieran hecho si vieran los electores detenidos en los cuarteles y los soldados reunidos en los comicios? La Inglaterra, la nacion escuela de instituciones constitucionales y parlamentarias, aleja la gente armada á larga distancia del lugar donde los electores combaten.

Aquella nacion modelo de instituciones libres, prefiere la alteracion pasajera del orden público á las falsificaciones sistématicas de la voluntad electoral, como cualquier enfermo preferiria una enfermedad aguda pero pasajera, á una enfermedad crónica é incurable. Así es que, hace dos ó otros veranos, como lucharan los whigs con los radicales en las elecciones de una importante ciudad y vencieran los conservadores, á consecuencia de estos combates entre los mas avanzados, hubo motines, pedreas, golpes, heridas, saqueos de las casas, hasta incendios; una anarquía espantosa sin que pudiera remediarse en muchas horas, á consecuencia de haberse ido la gente armada así de la policia como del ejército, á larga distancia, en virtud de prácticas electorales, que asegurando la expresion de la voluntad pública, han acabado con los dos males que á nosotros nos afligen, con las reacciones y con las revoluciones. ¿Qué dirian en Francia y en Inglaterra si vieran cómo en España se aprueban elecciones tachadas de esta nulidad, de que los soldados en armas se han atrevido á entrar dentro de los comicios en lucha? Señores, aquí los pronunciamientos se levantan sobre los altares de las leyes, leyes consagradas por lo representantes de la nacion. No será mucho, pues, pedir á un Congreso que anule elecciones donde, por confesion de los que han formado ese dictámen increíble, intervinieron soldados en armas.

Ya sabeis, señores, lo que deben ser las Cortes para tratar estos asuntos electores. Condensadoras de la opinion, á la opinion tendrán que atenerse, y en la opinion inspirarse. No necesitan, pues, alegatos de bien probado como cualquier tribunal ordinario. Con abrir los ojos á la luz, al clamor general los oidos, muévense á sus decisiones y las justifican. Jurados soberanos, donde la conciencia pública brilla como la luz en las esferas del sol y de los astros, acuden á las sociedades en su totalidad para fundar los juicios mas graves; razon por

la cual comparten con la prensa y representan mas legítimamente que la prensa misma, los votos y las ideas de las naciones. Así, me extraña por extremo que en su dictámen la comision diga si es jurisprudencia ó no es jurisprudencia admitir las protestas que en tal parte del acta vengan, y desechar las que vengan en otra parte del acta.

La verdadera jurisprudencia está en consultar la opinion con sinceridad y oirla con cuidado. Y la opinion expresada por los periódicos de todos los matices, repetida por los diputados que no comparten mis opiniones políticas, difundida en Barcelona desde las mas ínfimas á las elevadas clases, arraigada con el trascurso y la enseñanza de tantos dias, dice á una, si quereis oirla, cómo y por qué el candidato de oposicion resulta el candidato vencedor, y el diputado por vosotros propuesto el candidato vencido. Y si no ¿por qué habeis tardado dos años en dar dictámen? Si tan fácil y sencilla resultaba esa acta ¿por qué retardarlo tanto tiempo? ¿Se concibe que para estudiar un acta leve, sin ninguna dificultad, sin el menor viso de violencia y de falsía, puedan emplearse dos mortales años? ¿Se explica esto de alguna manera plausible?

En dos años se han planteado los mas graves problemas políticos, y un distrito de esa importancia, húrano; se han resuelto las cuestiones de economía mas trascendentales, y un distrito de esa riqueza sin voz; se ha tocado á tocado á los aranceles, y un distrito de ese comercio, sin voto; se han dilucidado innumerables controversias relativas á la navegacion, y un distrito marítimo, sin diputado alguno; y despues de sucedido todo esto, que no tiene explicacion plausible, venis muy tranquilos, y depositais sobre la mesa un acta leve, que se diria concebida sin mancha y exenta del pecado original. Si tan leve es ¿por qué tanta tardanza? Y si tanta tardanza ¿cómo pretender y justificar la levedad? No, el acta es gravísima, mejor dicho, el acta es nula; y no puede esta Cámara, no puede ninguna Cámara aprobar ese extraño é infundado dictámen.

Uno de los primeros indicios para conocer la legalidad de las elecciones, debe encontrarse en la armonia entre las ideas del candidato electo y las clases del cuerpo electoral. Por ejemplo, si os dicen que Lyon ó Paris han elegido en Francia un candidato legitimista no lo creais, señores, no lo creais; porque desmentirian su conciencia y faltarian á su historia, casos mas que difíciles, imposibles en las poblaciones mayores dotadas forzosamente de un determinado carácter político. Si os dicen que ciertos distritos de las provincias vascas ó navarras, donde el clero domina las conciencias y la tradicion tiene sus mas profundas raices y las ideas absolutistas se respiran en los aires y cada piedra lleva una marca de sangre vertida por los antiguos ídolos; si os dicen que distritos así han elegido un diputado racionalista y republicano, creed que no hay verdad ó por lo menos, que no hay sinceridad en aquella eleccion tan contraria al temperamento, al carácter, á la tradicion de semejantes pueblos, inmóviles como sus rocas, en las bases incontrastables de sus antiguas creencias.

Sé que hay distritos sin opiniones, y lo lamento. En esos la ley dada por mí no puede aplicarse. Y si de un distrito de esa clase hoy se tratara, no la mencionaria. Pero se trata del distrito mas esencialmente político que hay en la mas política de las ciudades españolas; se trata del distrito segundo de Barcelona, todo él liberal y demócrata. A haberse empenado el combate allí entre dos candidatos demócratas, podria creerse el resultado incierto. Pero, empenado entre un candidato demócrata y un candidato reaccionario, no podria ser difícil, no; el lauro de tamaña victoria tocaba por la naturaleza misma de aquella ciudad al candi-

dato demócrata. ¿Ha salido uno reaccionario? Pues no lo dudeis; se ha violentado ó se ha falsado la eleccion

Barcelona, sólida en sus ideas, reflexiva en sus juicios, dada como pocas ciudades al trabajo y al ahorro, demócrata de tradicion, y por lo mismo demócrata sin exageraciones, distante de las veleidades cantonales. como lo demuestra el no haberlas prohijado nunca ni en los tiempos de mayor efervescencia, cercana á esa nacion illustre, donde pareco haberse abierto una escuela práctica para enseñar á los pueblos enamorados de la forma republicana como se funda una República al mismo tiempo gubernamental y progresiva; Barcelona queria tener por representante al jóven orador que con tanta elocuencia y tanto lustre representara á Cataluña en tres Parlamentos sucesivos; el íntegro político que fuera el primero en determinar con vigor la tendencia conservadora en la democracia cuando era gobierno, y la tendencia pacífica cuando es oposicion; al diplomático que ido á París despues del illustre señor Olózaga, se captó el cariño de todos los diplomáticos europeos y prestó servicios inolvidables lo mismo en cuantas cuestiones se relacionaron con la guerra civil, como en cuantas cuestiones se relacionaron con el asunto pavoroso del *Virginus*, al patriota probadísimo que independiente por la privilegiada naturaleza de su inteligencia independiente por la íntegra energía de su carácter, independiente por la brillantez de su fortuna propia, no tiene mas idea que la aplicacion serena de la libertad á nuestras instituciones, ni mas móvil que el amor puro y desinteresado á nuestra patria. Convertid los ojos á la conciencia, poned la mano sobre el pecho. alejaos de toda preocupacion de escuela ó de partido, y sin negar los títulos que á la estima pública tuviere su respetable contrincante, reconoced conmigo que el Sr. Abarzuza representa con mas verdad las aspiraciones políticas del segundo distrito de Barcelona.

(Se continuará.)

ALICANTE 10 DE MAYO 1878.

El Sr. Rabaza, es un funcionario que promete: su actividad y celo por los intereses del Estado le hacen acreedor á los mejores ascensos. Diganlo sino los contribuyentes todos de nuestra provincia, á quienes tan simpático es desde los primeros dias; y con esto no hacen mas que corresponder dignamente á las consideraciones que el Sr. Administrador económico les tiene y al cariño que les profesa cuando, como ahora sucede, no quiere permitir que ninguno deje de proveerse de la cédula personal, y, despues de prevenir que bajo ningun pretexto se den ya cédulas sin el debido recargo, ó sea con el doble de su valor, encarga muy severamente á los alcaldes de los pueblos que en el preciso término de TERCERO DIA, le remitan una relacion de los vecinos que no hayan adquirido dicho documento, sin duda para que cese tanta morosidad.

Como por todas partes brotan gérmenes de prosperidad y de grandeza.... el Sr. Rabaza cree que todos pueden y deben gastar fácilmente el dinero que cuesta al contribuyente esa nueva exaccion.

¡Qué placer para todos!

¡Apenas volvemos de nuestra sorpresa! «El Constitucional» de ayer dice «que en vez de luchas estériles, debemos consagrar nuestra atencion (él y nosotros y los demás,) á combatir los actos de un Gobierno reaccionario, que al notar que su fin se acerca, se apresura á proponer leyes encaminadas no solo á detener la marcha del progreso, sino tambien á destruir las mas gloriosas conquistas, de la revolucion de Setiembre.»

¡Cur tan variel!

Por supuesto que obras son amores y no buenas razones, y sino al tiempo. Tan acostumbrados nos tiene á su oposicion pergonzante, que dudamos de la nueva

actitud en que parece colocarse, y necesitamos verlo y tocarlo para creerlo.

Público es que en las pequeñas localidades, las divisiones de partidos y de familia, son mas profundas que en las ciudades de mayor vecindario, dando márgen con ello á continuas residencias y denuncias que las mas veces están inspiradas por la pasion y no por la verdad de los hechos. En el primer caso se encuentra sin duda Hondon de las Nieves, cuando por una parte han llegado hasta nosotros quejas repetidas de la administracion local planteada por aquel alcalde desde los primeros momentos de su encumbramiento, y cuando por otra, hemos sabido de una manera autorizada, precisamente todo lo contrario de lo que se nos habia asegurado.

En tal estado, necesario nos era inquirir lo que en ellos hubiese de cierto, para dejar consignada la verdad y que no se nos acuse nunca de seguir por el mal camino de las impresiones, sin fundamentos para sostenerlas en caso necesario.

De nuestros últimos datos resulta, pues, que el actual Alcalde procura cumplir con sus deberes y que á sus buenos deseos, en general, se deben las reformas hechas en la poblacion y la exactitud con que se cubren todos los servicios; pero que cediendo á la fatal influencia de partidos, no mide á todos sus administrados con igual imparcialidad, prefiriendo manifiestamente á sus correligionarios y estableciendo en favor de ellos una tolerancia ilimitada, al paso que despliega la mayor severidad contra los que no pertenecen á su comunión política, bastante retrógada por cierto.

Esta es la verdad de lo que ocurre hoy en Hondon de las Nieves.

El *Constitucional* confiesa que leyó mal al trascribir algunos párrafos de nuestro primer artículo sobre los sagastinos, y se apresura á rectificar con el mayor gusto, segun dice.

Añade nuestro colega «que no cree oportuno sustentar luchas estériles, y prefiere consagrarse á combatir los actos del gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, sin que ésto sea rehuir una polémica razonada, ni abandonar la defensa de su partido que ciertamente no la necesita; pero que deja á EL GRAUADOR en libertad de obrar como mejor le parezca en el asunto.»

¡Hombre, hombre! qué nos cuenta usted?

Vamos, gracias por su indulgencia, y admiremos ese partido tan perfecto que no tiene por dónde cojerle.

Cuanta vanidad, y cuanta...!

Los diarios de Barcelona, dicen que continúa en el mismo estado la manifestacion contra el impuesto del gas, sin que la mayoría de los concejales haya presentado su dimision. Un grupo de estos fué recibido con muestras del mayor desagrado por el público que asistia al acto celebrado en el gran Teatro de Liceo, con motivo de celebrarse en él la fiesta anual de los Juegos Florales.

Uno de nuestros apreciables colegas de aquella capital, dice que no se explica como se ha visto á un comisario de policia, intimando á los dueños de los cafés de la Rambla una orden del Gobernador para que apagaran las luces de gas, cuando antes todo era afan y alocuciones para

conseguir que los consumidores encendieran los mecheros y ardiera el gas.

¡Oh talento de los conservadores!

Felicitemos sinceramente á nuestro colega «El Comercio Gallego,» por el alzamiento de la suspension que sufría desde el 27 del mes último, de orden del Gobernador de aquella provincia.

El Boletín oficial de ayer publica una circular del Gobierno civil de esta provincia, reproduciendo otra del Director general de Administracion, dictando algunas instrucciones sobre la ley de presupuestos de 21 de Julio del 76.

Tambien inserta el diario oficial lo siguiente:

Estado de las operaciones verificadas desde el 29 de Abril al 5 de Mayo por la *Caja especial de ahorros de Alicante*.

Relacion de los compradores de bienes nacionales, recordándoles las fechas de los vencimientos de sus pagarés.

El Sr. Rabaza amenaza á los alcaldes de esta provincia, diciéndoles que el menor descuido en el repartimiento de las cédulas personales será causa de que adopte medidas de rigor contra dichos funcionarios. Indudablemente este hombre se ha propuesto ser el terror de los ayuntamientos de nuestra provincia.

El citado diario publica tambien otras disposiciones y documentos de poco interés.

No son solo los navieros de Barcelona, como decimos en otro lugar, sino los de Cádiz y otras provincias marítimas, los que han anunciado por telégrafo el disgusto con que han recibido el acuerdo de la junta de valoraciones y aranceles sobre el derecho diferencial de bandera en la navegacion de altura, y se lamentan de que se haya tratado y tomado acuerdo sobre una cuestion tan importante, hallándose ausentes de Madrid doce vocales.

A la junta en que se discutió la reclamacion de los navieros españoles asistieron 22 individuos, de estos votaron 15 en contra, 5 en pró del voto y 2 que se abstuvieron de votar.

Llama la atencion en Paris el número de príncipes que han acudido á la Exposicion Universal.

Entre ellos figuran dos ex-reyes de España: D. Francisco de Asis, y D. Amadeo de Saboya y dos ex-reinas doña Cristina y doña Isabel de Borbon.

Tambien se hallan en la capital de la República francesa D. Carlos y doña Margarita, aspirantes perpétuos al trono y personajes de tristísima recordacion para los españoles.

Durante la Exposicion de 1867 no pudieron presentarse en Paris multitud de republicanos franceses á quienes el imperio tenia cerradas las puertas de la patria.

Noticias generales.

Un periódico ministerial dice, que no cree cierta la indicacion que se ha hecho con referencia al Sr. Castelar, sobre que el Marqués de Sardoal está afiliado al partido del célebre orador.

—Se han fugado de la cárcel de Alcañiz, el excabecilla carlista Nicolás Carceller (a) el Seco de las Parras, y dos sugetos mas.

¿A dónde habrán ido estos prójimos?

—En el Hospital Militar de Madrid, hay 104 enfermos de viruela.

—Se dice que el Gobierno no ha tomado acuerdo todavia sobre el fin de las Cortes actuales.

—Parece que el Gobierno melita el modo de remediar el conflicto producido por la circulacion de la moneda falsa de cobre, sin perjuicio del Estado ni de los particulares, en cuyo poder se encuentre, por la impunidad con que se ha hecho la circulacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 7.—Segun dicen los telegramas que acaban de recibirse, se han roto las negociaciones directas entabladas entre los gobiernos de Rusia é Inglaterra. Si esas noticias se confirman será imposible conseguir la paz.

Viena 7.—Las pesquisas de la policia rusa han dado por resultado el descubrimiento del gobierno revolucionario nihilista, organizado en el imperio, que tenia en comocion á todo el pais y amenazaba á las instituciones.

Los principales jefes han sido presos, habiéndoseles ocupado papeles y documentos de grande importancia. Continúan los arrestos en las provincias.

Londres 7.—Los insurrectos de la Rumelia se han puesto en comunicacion con los de Thesalia.

Grecia accede á las pretensiones de Inglaterra y se confirma la avenencia con la Puerta.

El estado sanitario del ejército ruso no ha mejorado nada, á pesar de las disposiciones adoptadas por la Sanidad militar.

Londres 8.—Los periódicos ingleses de esta mañana dicen que Schwloff, embajador de Rusia en esta capital, que sale para San Petersburgo, tiene el encargo de transmitir á su gobierno la última palabra de Inglaterra.

El objeto de su viaje, añaden, es dar á conocer á su gobierno de una manera exacta y precisa los puntos de vista bajo los cuales Inglaterra considera la cuestion de Oriente, á fin de ver si es posible conciliarlo con los deseos y aspiraciones del gobierno del Czar.

Dicen tambien que el gobierno inglés examina actualmente las últimas proposiciones hechas por el mismo Czar.

Viena 8.—El gobierno austriaco ha dirigido una importante circular diplomática.

Declara que se ha visto obligado á tomar medidas militares, pero que estas no obedecen ni á un sentimiento de ambicion ni á un deseo de conquista.

Austria, añade, obrará segun se presenten las circunstancias: pero conformándose siempre con los deseos de la mayoría de las grandes potencias.

Constantinopla 8.—Se hacen grandes alardes de fuerza por parte del gobierno turco.

El sultan ha pasado revista á todas las tropas de la guarnicion en las inmediaciones de esta capital.

Se organizan con grande actividad las defensas de la misma.

La guardia civica ha vuelto á prestar servicio.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Entusiastas por el divino arte, y mas admiradores de la nunca bastante celebrada tragedia lirica del inmortal Bellini, no podemos menos de deplorar profundamente la interpretacion que obtuvo «Norma» en la noche de anteayer.

No queremos entrar en pormenores, porque tal vez se calificara con el injustificado nombre de pasion nuestro juicio que no traspasaría los límites de lo exacto; pero si debemos decir como ya lo advertimos otra vez, que es muy arriesgado presentar al público obras con tan mala preparacion, por mas que sea conocido el carácter condescendiente y benévolo del nuestro.

La compañía que actúa en este teatro, tiene artistas que valen, y por lo mismo, es doblemente sensible que arriesguen sin necesidad su buena reputacion.

La funcion á que nos referimos, fué á beneficio de la apreciable primera tiple señora doña Francisca Herrera Sanmartí, que cantó con gran delicadeza la magnífica ária *Casta Diva*, lo cual le valió que fuese obsequiada con una bonita corona y varios ramos de flores.

Continúan los ensayos de «La Africana», que deseamos no se ponga en escena hasta que se tenga bien estudiada y mejor ensayada.

El Sr. Tamberlick que debia regresar hoy, segun se dijo, parece que no llegará hasta el lunes conforme anunciamos despues de su marcha.

FÉRIA.—La animacion que reina estos dias en ese centro de salaz y recreo, va en aumento gracias á la presencia de nuestras bellas paisanas que siempre amables, siempre cariñosas, consiguen atraer un considerable número de pollos ávidos de admirar su hermosura.

La gente parece que se divierte y gasta á pesar de la *sin dineritis* que nos envuelve.

PIRAMIDAL.—En un pueblo inmediato á Cheste, se ha dicho en un sermon «que los liberales no pueden ser hombres de bien», excomulgando de paso, hasta los que tengan relaciones con ellos, aunque se trate de negocios.

En el género sotanezco hay poco que escoger, pero el autor del sermon citado, preciso es convenir que será *de la espuma* como si dijéramos y por ello, con suficiente recomendacion hay para permanecer tranquilo en su prebenda, comiéndose la *sopa boba* que le deja un gobierno que se llama liberal.

¿Es verdad, Sr. Cánovas?

RESTAURANT EN BUSOT.—El dueño de la acreditada pasteleria situada en la calle de los Angeles, número 5; D. Juan Vives y Garrido, ha establecido un excelente restaurant en los Baños de Busot, en donde con el esmero que tiene de costumbre se servirán á los bañistas y demás personas que lo deseen, toda clase de pasteles, comidas á la lista, jamon en dulce y fiambres; vinos de mesa, manzanilla superior, vinos generosos y licores españoles y extranjeros.

Conocidos los antecedentes culinarios del señor Vives, podemos asegurar que quedarán gratamente complacidos los que quieran utilizar los manjares y licores que ofrece al público, todos de la mejor calidad y convenientemente condimentados. 2-15

A COMPRAR.—En el acreditado establecimiento de D. Antonio Guillen y Lopez, se ha recibido un excelente surtido de objetos de cocina, última novedad, á precios sumamente arreglados.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisicion pues, es cosa que lo merece.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos. Id. Victoria, c. Menendez, de Cartagena, con idem.

DESPACHADOS.

Laud Nueva Magdalena, p. Buxade, para Arenys de Mar, con efectos. Vapor Victoria, c. Menendez, para Barcelona, con id. Laud Vencedor, p. Linares, para Almuñecar, con enseres de pesca. Id. San Francisco, p. Soler, para Santapola, con efectos. Pailebot Colondrina, c. Gimenez, para Barcelona, con id. Balandra Segre, p. Nogueroles, para Cartagena, con lastre.

SECCION LOCAL

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

El Consejo de Administracion de esta sociedad, ruega á los señores accionistas, que hagan efectivo en esta Caja el importe de los dividendos de sus acciones que les falta entregar, con el objeto de poderles expedir cuanto antes, los correspondientes títulos.

Alicante 9 de Mayo de 1878.—P. El Director Gerente, El Consejero de turno, Clemente Miralles.

Venta.

Se vende un cortador de gran potencia y un buen surtido de matrices para la fabricacion de visagras de varias clases, pernios, pasadores, cerrajas para cofre, agujeros de varios diámetros y otras muchas para varios objetos. Tres tigras de volante para cortar chapa, y un movimiento de madera encina.

La persona á quien convengan dichas herramientas, se dirigirá á la imprenta de este periódico.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo procederse á la medicion y amojonamiento de las tierras que tienen dere-

cho á regarse por las 15 presas llamadas «antiquisimas» de Monnegre, se previene á los interesados que el jueves 9 del actual á las 6 de la mañana se dará principio á dicho acto, para lo cual deberán concurrir los regantes de aquel término en sus respectivos términos.

Alicante 3 Mayo 1878.—José P. del Pobil.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux.	á 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	á 2, 50 4.
Crème de Roses.	á 2, 4, y 5
Cognac.	á 2, 5, 4 6
Curazao.	á 2, 4, 5, 8 botella.
Crème de cacao.	á 2 y 8
Chartreuse.	á 2 y 4
Crème de Menthe.	á 2, 4, 5, 8
Crème Cumin Munich.	á 2
Crème de Noyan.	á 2
Elixir, Garibaldi.	á 2, 4
Elixir Raspail.	á 2, 4
Genepey Adlesdes.	á 2
Ginebra Amsterdam.	á 2'50 bol.
Marasquin.	á 12
Marasquin.	á 2, 4, 5, 8 botella
Mézenc.	á 2
Mppermint.	á 2
Pinch au Rhum.	á 2, 5
Puum, de Jamaïque.	á 2, 3, 5
Rhelio di Torino.	á 2, 8
Rhou de Groseille.	á 2, 4 botella.
Sirop de limon.	á 2
Sirop de Zarza.	á 2
Vino de Bordó.	á 3, 50 4, 5
Vino de Champañ.	á 6 7'50
Vermouth.	á 2'50
Vinos dulces y secos de las mejores botegas de Jerez.	á 3, 50
Vino fundillon.	á 3'50
Licores extranjeros de varias clases	á 5 reales botella.

Interesante.

Las personas que deseen adquirir los palos, velas, anclas y demás pertrechos del falucho apresado por la goleta «Caridad», el dia 7 del actual, pueden presentar las proposiciones que gusten á bordo de dicho buque, todos los dias de doce á tres de la tarde, con escepcion de los festivos.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 67 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 95 rs.

JAMONES muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 14 de Mayo, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR. Madrid 9 Mayo.

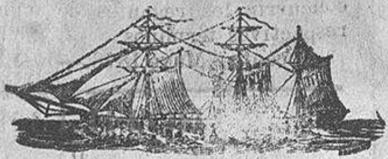
Nada dimision Silvela. Consejo importantísimo. Desde mañana una sola sesion.

Agencia Española.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPANIA POR VPAOR
 AL
 NAVEGACION PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pera nambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
 De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
 De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.
 De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades adelantadas conocidas. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes. Gravina, 14.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Uteraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Surs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. —Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Quitaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 18.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Eseofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquies.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Esenadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante.

Aviso importante.

Salones de perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar a sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisuteria, de las mas importantes fábricas extranjeras: ha saber

PARA SENORAS.

Costureros portátiles de delicada construcción y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortijeros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres imperdibles en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad; pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que seria prólijo enumerar.

PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; petacas y fosforeras de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y doublé; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espuma; y de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta plumas, cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfaccion de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Jean Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por caja, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucciones para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradi D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miguel, Arenal, Se Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, E. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes e hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climento, Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talbott.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilíticos de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Collenier, Desruelles, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-bienorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.